



NAVIDAD 2024/2025  
XII EDICIÓN CONCURSO INFANTIL DE  
DIBUJO “DIBUJA LOS COLORES DE  
CUENCA”

Bases

El Excmo. Ayuntamiento de Cuenca junto a la Concejalía de Turismo , convoca un CONCURSO INFANTIL DE DIBUJO, que se celebrará con ocasión de las Fiestas de Navidad 2024/2025 de acuerdo con las siguientes bases:

1. Podrán participar niños de ambos sexos hasta la edad de 12 años cumplidos.
  2. Los trabajos serán entregados antes del día **22 de Enero** de forma presencial, en la Oficina Municipal de Turismo situada en la calle Alfonso VIII nº 2 -16001 CUENCA.
  3. Los trabajos serán realizados con el lema “**Dibuja los colores de Cuenca**” y el dibujo deberá estar relacionado con la ciudad de Cuenca.
  4. Se admitirá **una sola obra por concursante**. Los procedimientos de pintura y dibujo son libres.
  5. El soporte de las obras será de una dimensión tamaño folio, **Din A4**, no admitiéndose a concurso los trabajos que no se ajusten a dichas dimensiones.
  6. Se deberá indicar en el **reverso de cada dibujo en mayúsculas el nombre, apellidos y la edad del autor, curso escolar junto con sus datos de contacto:** dirección, teléfono y/o correo electrónico.
  7. El **fallo** del jurado, se publicará en los quince días siguientes al 22 de Enero. Todos los trabajos serán exhibidos en la página web de Turismo Visita Cuenca.
  8. El **Jurado** estará constituido por los representantes del Museo de Arte Abstracto Español y la Fundación Antonio Pérez. La presidenta del jurado, Marta Tirado, Concejal de Turismo de Cuenca.
  9. Se establecen CINCO PREMIOS:
    - **Un premio para niños que cursan 1º Infantil**
    - **Un premio para niños que cursan 2º y 3º Infantil**
    - **Un premio para niños que cursan 1º y 2º de Primaria.**
    - **Un premio para niños que cursan 3º y 4º de Primaria.**
    - **Un premio para niños que cursan 5º y 6º de Primaria.**
- Dichos premios serán entregados en acto público previo aviso a los concursantes, cuyos dibujos, a juicio del jurado, sean los mejores.
10. El fallo del Jurado será inapelable.

Cuenca a 13 de Noviembre del 2024

Fdo. Darío Francisco Dolz Fernández